

Esa doctrina conduce al despotismo, ó, mejor dicho, es el despotismo encarnado. El Estado hace de los hombres todo lo que quiere, dice Bordeau. Hé aquí una máxima que conviene á Luis XIV lo mismo que á la Convencion. ¿Qué queda entonces de la libertad á los individuos? Tendrán la igualdad, quizá la soberanía; pero como se las tenía en Roma bajo los emperadores, como se las disfrutaba en Francia bajo Napoleon. Eso se llama despotismo democrático, y lo más doloroso de ese régimen es el que el mismo pueblo forja los hierros con que se le encadena (a). El mal es irremediable. Pero no hay mal absoluto; todo mal de que los hombres son autores tiene su remedio; el remedio es amargo, porque es necesario que los pueblos aprendan á su costa como los individuos. Cuando hayan sufrido todos los males que nacen de la falsa libertad, se preguntarán si no hay otra libertad. Apresurémonos á añadir que hallarán el sentimiento de la verdadera libertad en la filosofía, le encontrarán en la Revolucion: encontrarán enseñanzas allí donde no habían encontrado más que fuentes de error (b).

N.º 3.—*La verdadera libertad.*

I.

Cuando se pregunta de dónde viene el espíritu de libertad que distingue á los tiempos modernos de la antigüedad republicana, se responde comunemente que es de los Germanos. Léjos estamos de negar el hecho, y no tenemos deseo alguno de rebajar el inmenso servicio que la raza germánica ha prestado á la humanidad, trayéndola el principio y la necesidad del individualismo. Pero ¿es solamente á los Germanos á quien debemos la libertad individual? ¿No es digno de notarse que la patria misma de los Germanos haya distado mucho de ser el asiento de la libertad civil y política, y que sólo goce de ella desde que la ha recibido del extranjero? En Inglaterra se desarrolló más pronto que en otras partes, cierto; pero la Inglaterra no

(a) Es decir que, según Laurent, para evitar el carisma, no hay más remedio que echarse en brazos de las aristocracias ó de las clases privilegiadas. Ya verá Laurent, por el desenvolvimiento mismo de los sucesos, que en sus predilecciones anti-democráticas se ha engañado visiblemente.—(N. del T.)

(b) Esto es verdad, pero en otro sentido del que pretende Laurent.—(N. del T.)

es exclusivamente germánica; no hay nacion que se componga de más mezclas que la nacion inglesa. El elemento de raza no explica por sí solo el poderoso movimiento que, procediendo de la Inglaterra, hizo su entrada en el continente en 1789, despues de haber pasado por la América, y que está destinado á regenerar el mundo (a).

Nuestra conviccion es la de que las ideas determinan el destino del género humano; es decir, que la filosofía desempeña un gran papel en la historia. Entendemos por filosofía la libre actividad del pensamiento, cualesquiera que sean las formas en que se manifieste. La filosofía se alimenta de los mil elementos de que se compone la vida y de lo que nosotros llamamos civilizacion; su marcha es lenta y su trabajo muchas veces latente por espacio de siglos. Pero brota un dia, y sorprende á los hombres con su poderoso esplendor. No conocemos reivindicacion más enérgica de los derechos del hombre que la doctrina de un filósofo, cuyo nombre no se cita de ordinario más que para maldecirle como destructor de toda libertad. Espinosa es, en efecto, panteista. El panteísmo, como creencia moral y religiosa, es para nosotros soberanamente antipático; pero esto no obsta para que deje de ser Espinosa el verdadero precursor del 89, como dice uno de los grandes publicistas de la Alemania (1).

El punto capital, en materia de libertad, consiste en definir y limitar la accion del poder soberano y del Estado, que es su órgano. Platon no discute siquiera la cuestion; está tan convencido de que el Estado es omnipotente y que los individuos deben someterse á sus leyes, que no piensa en poner límites á esa soberanía. Esa era la doctrina antigua. Espinosa es el representante de la humanidad moderna, puesto que de él son estas notables palabras: "El fin del Estado no es dominar á los hombres y someterlos á una voluntad extraña; tanto valdria decir que el fin del Estado era convertir en brutos á seres racionales." ¿Cuál es, pues, el fin del Estado? "Es permitir á los ciudadanos, responde Espinosa, que hagan libremente uso de su

(a) ¿Pues no atribuye el autor en la parte duodécima la libertad moderna al espíritu germánico por oposicion al cristianismo? ¿Cur tam curie? Es que necesitaba dar participacion en esa gloria á la filosofía, negándosela á la doctrina del Cristo.—(N. del T.)

(1) BLUNTSCHLI, *Geschichte des allgemeinen Staatsrechts und der Politik, seit dem XVten Jahrhundert*, p. 205.

razon y que desarrollen con seguridad su cuerpo y su alma. El fin del Estado es la libertad," (1).

Espinosa es tambien republicano; pero ¿en qué sentido? El mismo nos lo va á decir: "El poder debe estar, en cuanto sea posible, entre las manos de la sociedad entera, para que cada cual no obedezca más que á sí mismo y no á su igual. Y puesto que la obediencia consiste en conformarse á toda orden, en virtud del solo poder de aquel que la da, síguese de ahí que, en una sociedad en que el poder está en las manos de todos y en que las leyes se hacen con el consentimiento de todo el mundo, nadie está sujeto á la obediencia; y sea que aumente ó que disminuya el rigor de las leyes, el pueblo es siempre igualmente libre, puesto que obra por su propio agrado y no por la coaccion de una autoridad extraña," (2). Esa teoría de la república se parece á la de Rousseau, pero no es más que en apariencia. Para Rousseau, ser soberano es ser libre. Espinosa no dice eso; para él, la república es más bien un medio que un fin, el medio de poner á los hombres al abrigo del poder arbitrario (a). Desde entonces la soberanía de la república no podría ser absoluta. El fin es la libertad, y, ante todo, la libertad de pensar y de creer, la libertad religiosa. Esa libertad reinaba en las Provincias-Unidas, y fué sin duda lo que dió á Espinosa su predileccion al gobierno republicano.

Un publicista alemán dice que esas palabras de Espinosa: *el fin del Estado es la libertad*, deberían estar grabadas en letras de oro sobre los pañuelos de los príncipes (3). Nosotros creemos que los demócratas podrian aprovecharse de ellas tanto como los reyes, y, por mejor decir, que la leccion se dirige á las naciones mucho más que á los que las gobiernan. Los reyes se van y dejan el sitio á los pueblos que reivindican su soberanía. Pero que se guarden de contentarse con el título de soberanos y que reclamen, ante todo, los derechos del hombre que la Asamblea nacional escribió al frente de su constitucion; sólo á esta condicion les será provechosa la herencia de la monarquía, y no deben aceptarla sino á beneficio de in-

(1) ESPINOSA, *Tractatus theologico-politicus*, c. 19.

(2) ESPINOSA, *Tractatus theologico-politicus*, c. 5 (traduccion de Saisset).

(a) Lo mismo que para Rousseau. Decir otra cosa es no entenderle ó es calumniarle.—(N. del T.)

(3) BLUNTSCHLI, *Geschichte des Staatsrechts*, p. 106.

ventario, rechazando todo lo que es propio de la antigua nocion del Estado. De lo contrario, al variar el régimen, léjos de ser libres, bien pudiera ser que agravasen su servidumbre.

II.

Espinosa es el más solidario de los libres pensadores; es el anacoreta de los filósofos. ¿Cómo un escritor cuyo nombre no se conoce, ni aun en el mundo sabio, ha podido influir sobre la humanidad? Sus ideas sobre la libertad están consignadas en una obra que hizo un ruido inmenso porque abordaba cuestiones palpitantes; se refería á las relaciones de la Iglesia con el Estado, así como á los fundamentos del cristianismo, la revelacion y los milagros. La teología del tratado *teológico-político* es la que llamó la atencion sobre la política. Esa influencia debía hacerse sentir muy especialmente en el país que conocía desde siglos las prácticas de la libertad, aun cuando en medio de una multitud de trabas, la Inglaterra, que acababa de realizar una revolucion sangrienta en la primera mitad del siglo XVII, y que en 1688 hizo la segunda. Despues de eso, un filósofo inglés escribió la *teoría de las revoluciones* y colocó al frente los derechos del hombre. ¿Se inspiró en Espinosa, ese nuevo intérprete de las ideas de libertad? Lo cierto es que la doctrina de Locke es la del filósofo holandés más bien que la del Parlamento. Había hecho éste una *petición de derechos*, pero solamente reclamaba las franquicias ó privilegios antiguos del pueblo inglés. Locke escribe una verdadera declaracion de los derechos del hombre; era la idea de Espinosa. Y, en efecto, se necesitaba una fórmula general de la libertad para que llegase á ser un derecho universal. Los pueblos del continente no tenían cualidad alguna para reclamar los derechos de la nacion inglesa; pero si esos derechos fuesen los de todo hombre, los pueblos todos podrían reclamarlos. Tal es la gran importancia que tienea las nociones filosóficas: merced á Espinosa y á Locke, la libertad llegó á ser el derecho común de la humanidad (b).

La influencia que Inglaterra ejerció durante el siglo XVIII sobre Francia es tan considerable,

(a) Eso es estrechar demasiado el círculo de los apóstoles de la libertad.—(N. del T.)

que los Franceses, el más vano de todos los pueblos, merecieron el epíteto de anglomaniacos. De ello se ha hecho un cargo á los filósofos; pero la afición á las cosas inglesas fué anterior á la filosofía; los libres pensadores de Francia no comenzaron á fijar su atención en la libertad política hasta mediados de aquel siglo, y ya en la primera mitad del mismo, un escritor que no se cuenta entre los filósofos dirigió sus miradas hácia Inglaterra, para buscar allí el ejemplo de la libertad que echaba de ménos en su patria. El nombre del conde de Boulainvilliers es poco conocido. Agustín Thierry lo representa como un partidario del pasado, aristócrata en el fondo de su alma, gran admirador del régimen feudal y decidido adversario del estado llano. Todo eso es verdad, pero ese no es más que un lado del retrato; Boulainvilliers tiene vivas aspiraciones á la libertad, y ¡cosa notable! las saca de su predilección al feudalismo. Vale la pena detenerse un instante en esta figura original, tal vez el único noble de su tiempo que amaba apasionadamente la libertad.

Es una dicha el encontrarse al salir del despotismo de Luis XIV con una voz libre que protesta contra el poder absoluto y contra sus defensores. Entre estos apologistas del absolutismo se encontraba Bossuet, el águila de Meaux. Nuestro conde feudal no teme las águilas ni tiene respeto á los obispos que se hacen cómplices de la tiranía: "Todo hombre no interesado, dice Boulainvilliers, y que tenga una regular instrucción mirará el sistema político del ilustre Bossuet como uno de los testimonios más vergonzosos de la indignidad de nuestro siglo... En efecto, no hay nada de más mala fe que el abuso constante que ha hecho de los textos de la Sagrada Escritura, para forjar nuevas cadenas á la libertad natural de los hombres y para aumentar el fausto y la dureza de los reyes. Verdad es que para poner su sistema á cubierto del odio universal ha hecho una pintura bellísima y magnífica de las obligaciones del monarca; pero eso es, á mi entender, lo que mejor descubrirá la falsedad de su obra, porque esa será siempre la parte que ménos conocerán los príncipes, en tanto que harán valer por la fuerza la que se refiere á la sumisión," (1).

(1) BOULAINVILLIERS, conde, *Historia del antiguo gobierno de la Francia*, t. I, p. 253 (El Haya, 1727).

¿Qué es lo que el conde de Boulainvilliers opone al despotismo del derecho divino? La libertad; cierto que es la libertad aristocrática; pero la Francia se hubiera podido conceptuar dichosa si toda su nobleza hubiese tenido el altivo sentimiento de libertad que inspiraba al publicista aristócrata: "El amor de la patria, la primera de las virtudes civiles, ese gran resorte de los primeros héroes de la antigua Roma, no está ya mirado más que como una quimera: la idea del *servicio del rey*, llevada hasta el olvido de todo otro principio, hace veces hoy de lo que se llamaba en otro tiempo grandeza de alma y fidelidad. No se enseña á nadie á estimar su rango y su dignidad para que no les deshonre con sus vicios y sus flaquezas, mientras que se permite á todos el abusar mientras puedan de su crédito y de su favor, que vienen á ser, por lo tanto, el único objeto de toda la vida. Se tolera y hasta se aplaude en la joven nobleza el lujo, la disipación, los locos dispendios en vanos placeres, lo cual la hace necesariamente codiciosa, avara, pródiga y mendiga, sin considerar que eso mismo la hace inútil para el Estado. Ya estamos viendo los frutos de tales semillas, y bien podemos desde ahora formar esperanzas proporcionadas á las virtudes que germinan en la posteridad que se prepara," (1).

Estas amargas palabras nos dan una idea más exacta del antiguo régimen y del miserable papel que desempeñó la nobleza que las engañosas apologías de los escritores católicos. La nobleza de Francia no tenía ya el sentimiento de la libertad. Boulainvilliers lo adquirió en su culto al feudalismo. "El poder absoluto, dice, no podía ménos de hacer la desgracia de los pueblos por la misma razón de no tener límites. Para aquéllos no hay seguridad sino cuando sus derechos están garantidos, y no lo están más que en los Estados que se gobiernan según el modelo dado por los antiguos destructores del imperio romano. Tal es la Inglaterra. La libertad de los hombres, el goce tranquilo y seguro de sus bienes está allí garantido por preceptos exactos y claros. Y esos objetos, añade Boulainvilliers, son tan considerables en la sociedad, que todo régimen que los hace inciertos debe ser considerado ménos como una ley civil que como un

(1) BOULAINVILLIERS, conde, *Historia del antiguo gobierno de la Francia*, t. I, p. 135.

acto de vandalismo, que expone necesariamente á los más débiles, á los más humildes y más pacíficos á ser las víctimas de los más fuertes, de los más osados y de los más malos, si no quieren hacerse sus aduladores ó sus esclavos," (1).

El conde de Boulainvilliers envidiaba la libertad de la Inglaterra sin confiar mucho en que la Francia pudiera gozar de la misma dicha. ¿Cómo había de esperarlo, cuando veía la nobleza envilecida en la servidumbre y la corrupción? No está lejos de creer que los Franceses hayan nacido para precipitarse en la servidumbre, como les sucedió á los Romanos del imperio. Citarémos sus palabras, que parecen un sombrío vaticinio de lo que sucedió después de la desgraciada Revolución del 48, "Es evidente que los Estados tienen su *destino* tan inevitable como los particulares; de modo que aquel que habiendo nacido libre se encuentra llevado á la servidumbre por el encadenamiento de diversos accidentes de su vida, es la imagen natural de un pueblo á quien las ocasiones, los acontecimientos, las circunstancias y hasta los efectos contrarios arrastran á la esclavitud, no obstante la certidumbre de su derecho primordial. Tal fué en otro tiempo la suerte de los Romanos, los cuales, después de haber destruido su libertad con sus propias armas, llegaron á no verse nunca hartos de amos, y hasta previnieron su ambición con la sumisión y la lisonja más viles," (2).

No se debe nunca desesperar de la libertad: sería desesperar de Dios. ¿No es á él á quien debemos los derechos naturales del hombre, únicos que dan valor á la existencia? El sentimiento de la libertad no puede perderse nunca enteramente, dado que se identifica con nuestra naturaleza, la cual no podríamos cambiar aunque quisiéramos. El conde de Boulainvilliers encontró sucesores. Montesquieu era también de origen noble: tal vez es esa la causa de su predilección por el gobierno de Inglaterra. Después del famoso capítulo que escribió sobre la constitución inglesa, la libertad de los Ingleses vino á ser para los Franceses un objeto de admiración á la vez que de deseo. Un académico cantó "la dichosa Inglaterra, entre todos los países del mundo, el más preferido por la libertad;

en él tiene su reino asentado después de doscientos años de lucha, y del seno de la guerra y de los combates salieron las leyes que protegen al pueblo y que mandan á los reyes. Allí es donde la Europa contempla con respeto la libertad y sus obras, de las cuales la más admirable es el pueblo mismo que ella ha formado. Ese pueblo no sabe ni adular, ni temer, ni servir; sólo la ley tiene el derecho de someterle á su yugo; y orgulloso del derecho que ha heredado de sus antepasados, no dobla su cerviz ante los antiguos abusos, sino que se atreve á enmendarlos; y si es verdad que afronta al poder injusto que quisiera esclavizarle, jamás olvida su respeto á las leyes," (1).

Entre todas las libertades de que gozaba la Inglaterra, una era la que más envidiaban los filósofos, la libertad de escribir; y esperando á tener una prensa libre, se pusieron á pensar libremente. D'Alembert confiesa que la nación inglesa debe principalmente á los libres pensadores la prodigiosa fortuna que su constitución había hecho en Francia: "Inferior á la nación francesa en las cosas de gusto y de recreo, pero superior ya por el mérito ó ya por el gran número de los excelentes filósofos que ha producido, la Inglaterra nos ha comunicado poco á poco, con las obras de sus escritores, esta preciosa libertad de pensar de que la razón se aprovecha, de la que algunos ingeniosos abusan y de la cual murmuran los necios." Tal era la fuerza del vínculo intelectual que la libertad de pensar creó entre los dos pueblos, que la predilección á las cosas inglesas llegó á calmar los odios nacionales: "Al ménos de nuestra parte, añade D'Alembert," (2).

En las mismas opiniones abunda Voltaire, el cual ve que hay una diferencia capital entre la Francia y la Inglaterra, que consiste en el espíritu de libertad: "El amor á la libertad, ¿no ha llegado á ser el carácter dominante de los Ingleses, á medida que han ido siendo más ilustrados y más ricos? No pueden ser todos los ciudadanos igualmente poderosos, pero todos pueden ser igualmente libres; y eso es lo que los Ingleses han obtenido por resultado de su constancia," (3). Voltaire no se

(1) THOURAS, *Poema sobre el czar Pedro*, canto de la Inglaterra (Obras, t. VI, p. 37 y 50).

(2) D'ALEMBERT, *Ensayos sobre los literatos* (Obras, t. III, página 55).

(3) VOLTAIRE, *Diccionario filosófico*, en la palabra *Gobierno*, sección VI, *Descripción del gobierno inglés*.

cansa de admirar y de elogiar la libertad inglesa, y lo hace en una época en que los ánimos no habían tomado todavía ese rumbo en el continente. Un hecho memorable le reveló el profundo envilecimiento de la Francia bajo el yugo de la monarquía absoluta aliada con la Iglesia intolerante. Adriana Lecouvreur, la primera trágica de su época, murió en 1730, y el clero la negó los honores de la sepultura: se la había aplaudido en vida y se la infamaba después de muerta. Voltaire se indignó de ver a su nación embrutecida bajo el imperio de la superstición. «¡Qué, exclamó, será solo que en Inglaterra sea donde los hombres se atreven a pensar! ¡Oh! ¡dichoso país! Los Ingleses han expulsado, no sólo los tiranos que querían oprimirles, sino las preocupaciones vergonzosas que oscurecían la razón. Allí se sabe decir todo y se tiene valor para recompensarlo todo. Entrad en las bóvedas de la abadía de Westminster, y allí veréis que reposan al lado de Newton la actriz Oldfiels, en compañía de Dryden y d'Addison. Adriana Lecouvreur hubiera tenido en Londres su tumba, al lado de la de los reyes; en París, se la entierra en el rincón de una calle como un animal inmundo. La libertad ha despertado entre los Ingleses el alma de la Grecia y de Roma.» (1).

Voltaire ve muy bien en lo que consiste la libertad inglesa; no la busca en el mecanismo constitucional, sino en los derechos del hombre, y dice: «Hé aquí a lo que ha llegado por fin la legislación inglesa: a restituir a cada hombre todos los derechos de la naturaleza, de los cuales habían sido despojados en casi todas las monarquías. Esos derechos son: libertad completa de su persona y de sus bienes; hablar a la nación por medio de la pluma; no poder ser juzgado en causa criminal más que por un jurado de hombres independientes; no poder ser juzgado en ningún caso más que según los términos precisos de la ley; profesar en paz la religión que se quiera, con tal de renunciar a los empleos que sólo pueden obtener los anglicanos. A eso se llaman prerogativas, y en efecto, es una grandísima y muy feliz prerogativa sobre tantas otras naciones la de estar seguros, al acostaros, de que despertaréis al día siguiente con la misma fortuna que poseáis la víspera; que no seréis arreba-

(1) VOLTAIRE, *la Muerte de mademoiselle Lecouvreur* (Obras, tomo I, p. 360).

tados de los brazos de vuestra mujer y de vuestros hijos en medio de la noche para ser sepultados en un calabozo ó llevados a un desierto; que al despertaros tendréis el poder de publicar todo lo que penseis, y que si sois acusados por haber obrado mal, ó por haber hablado ó escrito mal, no seréis juzgado más que con arreglo a la ley.»

La que Voltaire formula es una verdadera declaración de derechos, y lo hace como los hombres del 89, en nombre de todos los pueblos. «Me atrevo a decir, escribe, que si se reuniese el género humano para hacer leyes no las haría de otro modo en lo relativo a su seguridad.» Pero ¿cómo adquirirán la Francia y el continente el goce de esos derechos que todavía no eran más que una prerogativa, es decir, un privilegio de la nación inglesa? Voltaire responde como si fuera profeta: «Es de creer que una constitución en la cual encuentran todos y cada uno su seguridad durará tanto como pueden durar las cosas humanas. *Es también de creer que todos los Estados que no se apoyan en semejantes principios experimentarán revoluciones.*» (1). Ya se ve que la antigua monarquía y la Iglesia estaban advertidas, y que si no escuchan las reclamaciones de la filosofía, la fuerza las arrancará lo que se niegan a conceder voluntariamente. Fueron sordas a la voz de los libres pensadores. Todavía hoy persiste esa obstinación. Pero ya no son los privilegios la causa de ella: la noche del 4 de Agosto los destruyó para siempre; el que se agita y trata de matar la libertad bajo su máscara es el eterno enemigo de la razón y de sus derechos, la Iglesia. Nosotros la pronosticamos, sin temor de pasar por malos profetas, que corre a su ruina. No escuchará la predicción y ésta se realizará.

N.º 4.—La falsa libertad.

I.

Creemos que la autoridad de los antiguos extravió a la Revolución como había extraviado a la filosofía. ¡Cuán grande es el prestigio de la sagrada voz de libertad! En su nombre combatió el pueblo contra la aristocracia en las repúblicas griegas. En su nombre, los plebeyos de Roma

(1) VOLTAIRE, *Diccionario filosófico*, en la palabra Gobierno, sección VI.

lucharon durante siglos para obtener la igualdad del derecho con las clases dominantes. ¿Cómo no creer que esa libertad era la verdadera, cuando los más bellos genios de la Grecia y de Roma la habían celebrado, y cuando hombres admirados por la posteridad como tipos de heroísmo habían derramado su sangre para dar aquella libertad a su patria? La influencia de la antigüedad en los hombres y en los filósofos de la Revolución es innegable. Pero importa precisar su alcance y su carácter.

Un escritor católico, individuo del alto clero, ha tratado de sublevar al mundo ortodoxo contra la literatura de la Grecia y de Roma, representando las obras maestras de la antigüedad como el veneno que había inficionado a las nuevas generaciones después del Renacimiento (1). Monseñor Gaume atribuye a la literatura griega y latina los errores de la filosofía y los excesos de la Revolución. Hemos aquí de acuerdo con un cura; pero excusado es añadir que sólo es en apariencia. ¿Cuál es el gran cargo que monseñor dirige a los antiguos, a los filósofos y a los revolucionarios? El de que la filosofía del siglo XVIII es racionalista. ¡Singular vicio de una escuela filosófica el ser racionalista! ¿Se quiere que la filosofía, que sólo existe por la razón, repudie a la razón? Si tal es el crimen de los libres pensadores, ya comprendemos por qué el abate frances se encarna tanto con la antigüedad griega y latina. Además, la antigüedad significa el paganismo, y para un católico sincero la religión pagana se confunde con el imperio de Satanás. ¿Y qué es el imperio de Satanás? El culto de la razón. ¿Cuál es, pues, en definitiva el pecado original de la antigüedad? La libertad de pensar. El Renacimiento ha transmitido ese veneno a la Europa moderna: hé ahí la fuente del mal. Al declarar una guerra a muerte a la literatura griega y latina, el abate Gaume quiere aniquilar la libertad de pensar; ese es su *delenda Carthago* (2).

Lo que a los ojos de los católicos es un crimen constituye, a nuestro parecer, la gloria inmortal de la antigüedad; lo que nosotros la envidiamos no son sus democracias, es su libertad de pensar. En cuanto a sus repúblicas, hasta las más renombradas declaramos que no han conocido la verdadera

(1) Véase más atrás.

(2) MONSEÑOR GAUME, *la Revolución*, t. VIII, p. 1, 2, 224.

libertad, la cual han confundido con la igualdad y la soberanía. Declaramos, además, que esa falsa idea de la libertad es un verdadero veneno del que hay que precaver a las nuevas generaciones (a). ¿Quiere eso decir que haya que desterrar de nuestros colegios el estudio del griego y del latín, ó, por lo ménos, que haya que proscribir las obras maestras clásicas, para reemplazarlas con los Padres de la Iglesia, cuyo mal gusto ha criticado Fénélon como fruto inevitable de la decadencia universal de la civilización antigua? No; los culpables no son Homero ni Virgilio, es la ignorancia del verdadero genio de la antigüedad. La ignorancia juega un papel más grande de lo que se cree en los negocios humanos; se admira lo que no se conoce bien, y se reprueba lo que no es mejor conocido. Si se estudia seriamente la historia de las repúblicas antiguas, lejos de ser un veneno para la juventud, ese estudio será un contraveneno. En efecto, él enseñará a las naciones modernas que la libertad tan decantada de la Grecia y de Roma estaba viciada en su esencia hasta el punto de que condujo a los Griegos a la disolución de las ciudades y a una vergonzosa tiranía, y entre los Romanos al imperio, es decir, a la tumba de toda libertad y de toda dignidad humana (b). Quizá esa experiencia de las antiguas edades servirá a contrabalancear en ciertos pueblos las influencias de raza y de tradición, mucho más poderosas que los recuerdos de clase que obran solamente sobre una pequeña minoría. En todo el curso de nuestros Estudios hemos combatido el falso prestigio de que se rodea a las repúblicas antiguas; vamos a ver ahora que la libertad mal comprendida extravió a la filosofía del siglo XVIII y, por consiguiente, a la Revolución.

II.

Se sabe la admiración que el Renacimiento tuvo por la antigüedad clásica. Entre los pueblos

(a) Ya he notado en otro lugar que Laurent no conoce ni juzga bien las repúblicas de la antigüedad. Y no es esto decir que no adolecieran de vicios y defectos; pero tuvieron también virtudes, aspiraciones, y lograron triunfos que Laurent no aprecia en su verdadero valor. Mejor que él las conocieron Maquiavelo y Bodin, Montesquieu y Fergusson, Rousseau y Mably.—(N. del T.)

(b) Pero ¿fue acaso el espíritu republicano el que produjo aquellas funestas catástrofes de la libertad, ó fue el espíritu oligárquico? Fueron los privilegiados, fueron los ambiciosos, y fueron también los errores filosóficos, morales, políticos y sociales los que vinieron a dar en tierra con las repúblicas y con las libertades públicas.—(N. del T.)